



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - N° 48

En Pelarco a miércoles 09 de noviembre del 2022, y siendo las **09:57 horas** se da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 48** del H. Concejo Municipal presidida por el **Alcalde Titular Sr. Bernardo Vasquez Bobadilla** y la asistencia de los Sres. Concejales:

- SR. VICTOR ARCE ALFARO
- SR. ROMUALDO ABURTO LOYOLA
- SR.TA. CAMILA DÍAZ RÍOS
- SR. RICARDO GÓMEZ CASANOVA
- SRA. VERONICA ROJAS FONSECA

Asistieron además los Sigüientes Directores y Funcionarios Municipales

Diego Pinto Ramírez, Director de Control Interno (S), Margarita Díaz, Jefa DAEM (S), Gloria Pilar Jara, Contadora DAEM, Macarena Quezada, Jefa UTP, Rocío Escalona, Abogada DAEM.

TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 48

- 1.- Aprobación o Rechazo al Acta Anterior N° 47
- 2.- Correspondencia para los Sres. H. Concejales
- 3.- Correspondencia para el H. Concejo
- 4.- Informes:
 - 4,1.- Sr. Alcalde
 - 4,2.- Sres. H. Concejales
- 5.- Temas y Acuerdos.
 - 5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN ORDINARIO N°21 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2022.-**
 - 5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN ORDINARIO N°21.1 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2022.-**
 - 5.3.- APROBACIÓN O RECHAZO DE PROYECTOS FONDEVE SEGUNDO LLAMADO SEGÚN INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.**
 - 5.4.- APROBACIÓN O RECHAZO DE PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL PADEM AÑO 2023.**
- 6.- VARIOS



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



DESARROLLO. _

1. LECTURA ACTAS ANTERIORES.

Aprobación o Rechazo del Acta Anterior.

Sr. Secretario Municipal toma la votación para Aprobar o Rechazar del acta de la Sesión Ordinaria N°47

Sr. Romualdo Aburto: Si Apruebo el Acta de la Sesión Ordinaria N° 47

Sr. Víctor Arce: Apruebo el Acta Sesión N° 47

Srta. Camila Díaz: Apruebo, la Sesión N° 47

Sr. Ricardo Gómez Apruebo el Acta de la Sesión Ordinaria N° 47

Sra. Verónica Rojas Alcalde yo apruebo el Acta de la Sesión Ordinaria N° 47

2.- **CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES**

Sr. Secretario Municipal: Alcalde la correspondencia para los Sres. H. Concejales fue enviada a sus respectivos Correos Electrónicos como alguna fue entregada de forma personal.

3. CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO. _

Sr. Alcalde: Correspondencia para el H. Concejo.

Sr. Secretario Municipal: Desde el MINVU llegó el oficio n°2024, donde informa área de intervención del proyecto normalización y mejoramiento Rutas peatonales para la comuna de Pelarco.

4. INFORMES. _

Sr. Alcalde: Llegó una carta de la Iglesia Pentecostal de Pelarco, donde reitera la solicitud de terreno del Manzano... ¿otro informe?

Sr. Romualdo Aburto: Ya que no está la Sra. Marcela daré el informe de la comisión de desarrollo social en donde se vieron los temas a tratar de FONDEVE y subvenciones ordinarias. En el FONDEVE se presentaron 27 proyectos y el acuerdo era aprobar 10, como ustedes saben hay una tabla que se confecciono para evaluar estos proyectos, en los cuales sus criterios eran el impacto, rendiciones al día, sociabilidad, sustentabilidad, y que no haya recibido subvención especial, se adjudicaron las primeras 10 organizaciones.

5.- Temas y Acuerdos.

5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN ORDINARIO N°21 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2022.-



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



territorial" en M\$5.000. Y los gastos aumentan en las cuentas ítems "Combustible para vehículos" en M\$15.000, "Mantenimiento y reparación de vehículos" en M\$12.000, "Servicios Informáticos" en M\$10.00, "Otros Serv. Técnicos y Profesionales" en M\$10.000, "Dotación Auxiliares" en M\$20.000, "Alimento para personas" en M\$2.200, "Materiales para mantenimiento y reparación" en M\$5.000, "Cursos de capacitación" en M\$3.0000, "Otros pasajes y fletes" en M\$12.000, "Servicios de Publicidad" en M\$2.000, "Servicio de Producción de eventos" en M\$8.000, "Sistemas de Información" en M\$1.000

Sra. Verónica Rojas: ¿A que van orientados los cursos de capacitación?

Sr. Alcalde: Es el ítem que no teníamos, curso de capacitación de concejales

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Alcalde yo Apruebo la Modificación presupuestaria Municipal

Srta. Camila Díaz: Apruebo. La Modificación Presupuestaria Municipal

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Si yo Apruebo la Modificación Presentada

Sr. Alcalde: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal.

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por 5 votos a favor de los Sres. Concejales más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal según ordinario N°21 de fecha 02 de noviembre del 2022

5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN ORDINARIO N°21.1 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2022.-

Sr. Alcalde: Los ingresos aumentan en las cuentas ítem "Transferencias para gastos de capital SUBDERE (PMU)" en M\$74.347, Y los gastos aumentan en las cuentas ítem "Habilitación de espacios públicos, poda de árboles" en M\$74.347.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal N° 21,1

Srta. Camila Díaz: Apruebo.

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal.

Sr. Víctor Arce: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal

Sr. Alcalde: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal.

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por 5 votos a favor de los Sres. H. Concejales mas el



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



5.3.- APROBACIÓN O RECHAZO DE PROYECTOS FONDEVE SEGUNDO LLAMADO SEGÚN INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

Sr. Romualdo Aburto: Como les mencionaba en los informes, a través de la comisión de desarrollo social se aprobaron las siguientes organizaciones con sus proyectos, según sus requerimientos y exigencias; Junta De Vecinos Lo Patricio con el Proyecto Iluminación e Identificación Para Nuestro Sector, Junta De Vecinos El Arrozal con el proyecto Arrozal Seguro Para Todos, Junta De Vecinos San Francisco con el proyecto Deporte Y Recreación En La Comunidad , Club De Adulto Mayor Eterna Juventud con Mirador Arrozal Mayor, Club Adulto Mayor Años Dorados San Guillermo con Seguridad Para Nuestro Lugar De Encuentro, Rama Femenina Las Felinas El Arrozal con Dr. Bike, Junta De Vecinos Villa Pablo Neruda con Baile Entretenido, Junta De Vecinos Bajo Los Rocos con Rescatando Tradiciones Día Del Pollo Fiambre, Junta De Vecinos Villa Departamental con Ayudemos Al Planeta, Junta De Vecinos La Batalla con Mas Seguridad Para Nuestra Sede Comunitaria. Durante la comisión vimos que era repetitivo que muchas organizaciones año a años fueran ganándose los FONDEVE y hay otras que quedan en lista de espera, a lo mejor por más capacidades para presentar proyectos, se vuelve a reiterar que no presentan carta compromiso, algo que estuvimos discutiendo era que los que ya postularon 2 años consecutivos no pueden presentarse a un tercer FONDEVE, que yo creo que es algo que vamos a ir conversando como poder asignar estos recursos en los próximos FONDEVE

Srta. Camila Díaz: Lo que pasa es que es bien discriminador el hecho de que se me está limitando por capacidades, es casi una discriminación positiva, ahí tenemos que buscar la manera, quizás con ampliar los recursos o eliminamos derechamente las subvenciones regulares y nos enfocamos netamente a los FONDEVE.

Sra. Verónica Rojas: También concuerdo que se le tiene que dar una vuelta pronto, estamos empezando un trabajo con el presupuesto 2023 y ahí debíamos nosotros determinar algunas alternativas para el próximo año

Sr. Alcalde: Además que algunas JJ. VV están innovando con algunas acciones y eso no es malo, en la quincena de enero habrá una capacitación con los dirigentes para su propia formación.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las 10 iniciativas de proyectos FONDEVE

Srta. Camila Díaz: Apruebo.

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Si yo Apruebo

Sr. Alcalde: Si yo Apruebo los 10 proyectos admisibles FONDEVE 2022.-

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por 5 votos a favor de los Sres. H. Concejales mas el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal según ordinario N°19 de fecha 13 de octubre del 2022.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



5.4.- APROBACIÓN O RECHAZO DE PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL PADEM AÑO 2023.

Siendo las 10:38 horas se integra al Concejo Municipal la Concejala Marcela Gutiérrez.

Sra. Margarita Díaz: Bueno días, nosotras venimos a presentar el PADEM año 2023, el cual se les envió a sus correos anteriormente, estamos acá para resolver sus dudas e inquietudes y conversar un poco de lo que se trata el PADEM. Ahora presentaremos tres puntos fundamentales desde la unidad técnica, finanzas, y si tienen alguna consulta legal, también.

Sra. Macarena Quezada: Buenos días, como todos los años tenemos el deber de presentar el PADEM para su aprobación, este año hubo presencialidad donde yo quise hacer un estudio breve sobre lo que paso en la comuna en dos años de pandemia y como se vio la parte pedagógica en el país y como lo tomamos nosotros a nivel comunal. Con respecto a las clases presenciales, hicimos una presentación en comisión de educación, y es una mala asistencia, no solo comunal si no que a nivel país, en este momento tenemos 360 estudiantes repitiendo por asistencia. En Hernán Ciudad son 120 estudiantes, El Manzano 48 estudiantes, Wilibaldo Núñez 28 estudiantes, Pablo Correa Montt 58 estudiantes y en el Liceo 107 estudiantes. Este tema lo trabajamos ayer con los directores, para que las familias logren tomar conciencia de que es importante la asistencia, este año la asistencia era obligatoria y a pesar de que tienen buenas notas, no podemos seguir pasando estudiantes para que las familias los dejen en las casas porque quieren, ayer les pedí a los directores que fueran enfáticos en eso. Hay muchas familias que tomaron la educación en casa y además está el miedo del covid, desde ahí justifican la inasistencia.

Srta. Camila Díaz: Lo difícil es transmitirles a las familias la importancia del curriculum oculto de la educación formal, porque a lo mejor mi niño en primero básico sabe leer muy bien y todo porque lo tengo bien estimulado, pero no sabe compartir, llega al colegio y hace pataleta porque algo no le gusta...

Sra. Macarena Quezada: Con respecto al Liceo, lo que nos juega mucho en contra es la asistencia de la nocturna...

Sr. Romualdo Aburto: Igual es preocupante, estoy muy de acuerdo en incentivar que la educación es integral y no basta solo con el conocimiento.

Sra. Macarena Quezada: Una de las motivaciones que se harán ahora y serán drásticas es la repitencia.

Sra. Marcela Gutiérrez: A pesar de todo, según las estadísticas que vimos en los meses de agosto y septiembre subimos un poquito la asistencia, me preocupan la inasistencia de los primeros y segundos medios, porque ya no son chiquititos y se les entiende más a los pequeños

Sra. Macarena Quezada: Son muy pocos los días en el año donde el estudiante puede faltar, son al menos 20 días al año para lograr el 85%

Sra. Marcela Gutiérrez: Es súper lamentable, porque, aunque tengan buenas notas igual tiene que quedar repitiendo

Srta. Camila Díaz: A mí me preocupa a esa edad cosas subyacentes como la inserción laboral, alusión a las pantallas, consumo de drogas, pensando en múltiples otros factores que pueden estar afectando a la asistencia, ¿se ha estudiado?

Sra. Macarena Quezada: Mayormente en la básica es por el temor, en la enseñanza media los



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



colegios no se puede tratar porque los profesionales no son para eso, y ahí es donde tenemos las problemáticas.

Sra. Gloria Pilar Jara: Buenos días a todos, el presupuesto ya lo vieron en comisión en más de una oportunidad, está acotado a las instancias de reducción de horas de acuerdo a la unidad técnica y con gastos al mínimo posible dada la subvención, en ingresos y gastos se trabajaron con un reajuste de un 10% estimado para el próximo año y con una asistencia media de los alumnos de un 95% aproximadamente, pero si esta rebajado un poco la parte de remuneraciones por el ajuste que se hizo de más de M\$100.000 de lo que habíamos pedido inicialmente, pero todo depende de la asistencia media, porque la matricula no lo es todo.

Sr. Alcalde: Ojo, tengo entendido que el ministro hará un anuncio sobre este tema de la asistencia

Srta. Camila Díaz: ¿Cuánto sería el monto de la deuda flotante que se traspasara?

Sra. Gloria Pilar Jara: Harto, debe bordear los \$50.000.0000, pero con los ajustes que ha hecho Macarena y en su oportunidad don Pedro, ha mejorado la asistencia, de hecho, en relación al menos de julio a la fecha se ha aumentado la asistencia

Srta. Camila Díaz: Entonces el traspaso desde la municipalidad de cuanto sería

Sra. Gloria Pilar Jara: Son de \$450.000.000

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo

Srta. Camila Díaz: Apruebo, y felicito al equipo

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo y también me gustaría felicitar al equipo, a los colegios y a los Profesores del liceo.

Sra. Verónica Rojas: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Si yo Apruebo

Sr. Alcalde: Si yo Apruebo.

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por Unanimidad de votos a favor de los Sres. H. Concejales mas el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Plan De Desarrollo Educativo Municipal PADEM Año 2023.

6.- VARIOS

Sr. Alcalde: Consulta a Sra. Marcela Gutiérrez si tiene puntos varios

Sra. Marcela Gutiérrez: 1.- Darle las gracias a la corporación cultural por el compromiso en la Teletón, en especial a Claudio, Cesar y Guisella.

Sr. Alcalde: Consulta a Srta. Camila Díaz si tiene puntos varios

Srta. Camila Díaz: 1.-Consulta sobre extensión de contrato para las personas del programa PMU



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



3.- Consulta por la licitación de los juguetes

4.- Recuerda sobre los talleres del PLADECO, hoy en Santa Rita.

Sr. Alcalde: Consulta a Sra. Verónica Rojas si tiene puntos varios

Sra. Verónica Rojas: 1.- Tras los incendios que han ocurrido en las últimas semanas, me parece importante empezar a trabajar con Astillero Alto

2.- Consulta sobre la planificación del Aniversario de la comuna, qué departamento está organizando y el presupuesto.

3.- Cita a comisión de cultura para el día 17 de noviembre a las 15:00 horas.

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Romualdo Aburto si tiene puntos varios

Sr. Romualdo Aburto: 1.- Comenta sobre la importancia de la FETAGRO en la comuna e invita a participar de ella.

2.- Comenta que en relación a los incendios las leyes van cambiando y CARITAS ha realizado varios talleres en distintas localidades de la comuna y la región, sería bueno que se le diera la oportunidad a CARITAS de venir al concejo y poder compartir información sobre la reducción de riesgos.

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Ricardo Gómez si tiene puntos varios

Sr. Ricardo Gómez: 1.- Insiste de poda de árboles en la medialuna

2.- Comenta sobre robo en el Punto Pelarco el fin de semana, e insiste en una mejor iluminación en el estacionamiento de afuera.

3.- Comenta sobre el mal estado de las calles Letelier con San Pedro y Cintura con Letelier

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Víctor Arce si tiene puntos varios

Sr. Víctor Arce: No por esta vez Alcalde.

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar el Sr. Alcalde pone término a la **Sesión Ordinaria N° 48 del H. Concejo Municipal, siendo las 11:35 Horas.**



SEBASTIAN GAETE VERDUGO
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA
ALCALDE